





Breve reseña
histórica
de las
Capuchinas Misioneras
del Trabajo

C. M. T.

Por el P. Emilio L. Mateos, cp

Santander, Julio de 1984







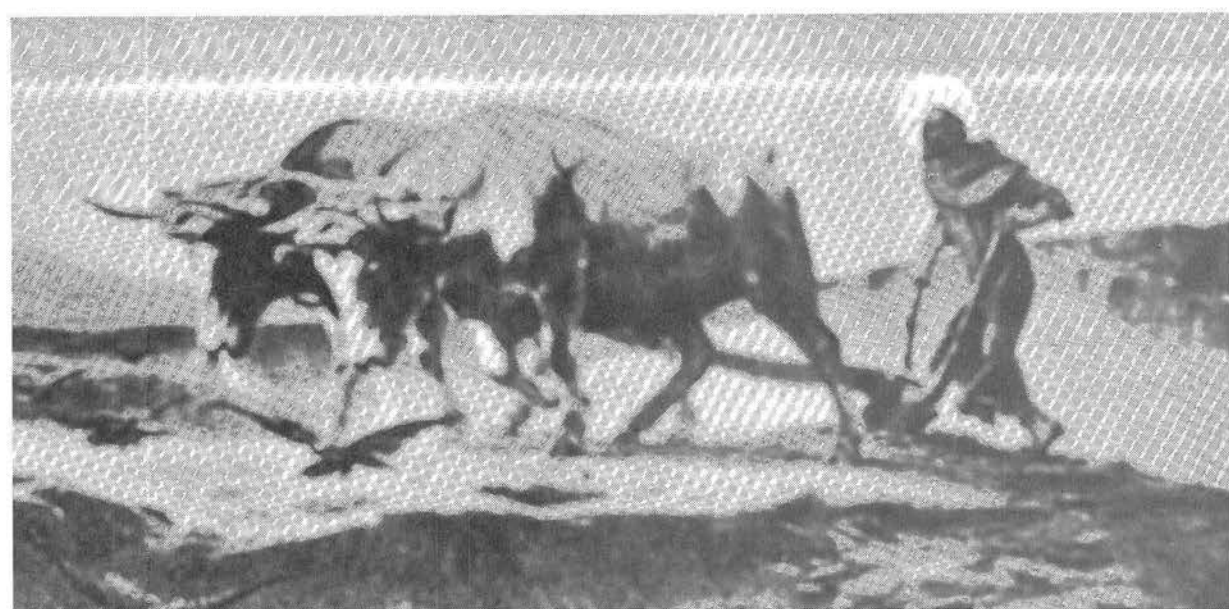
Breve reseña
histórica
de las
Capuchinas Misioneras
del Trabajo

C. M. T.

Por el P. Emilio L. Mateos, cp

Santander, Julio de 1984





“San Francisco y el trabajo”, reproducción de un cuadro de T. Chartrán.

“...Y yo con mis manos quiero trabajar, y todos los hermanos quiero que trabajen de trabajo honesto. Los que no sepan que lo aprendan, no por la codicia de recibir el precio del trabajo, sino por el buen ejemplo y para combatir la ociosidad...”.

S. Francisco



Imagen de Santa Clara, reproducción de una escultura de Salcillo.

INDICE

	Página
I Los caminos de Dios	9
II Los Primeros pasos y las Primeras Capuchinas Misioneras del Trabajo	11
III Primeras Constituciones y Primer documento de Aprobación	15
IV Segundo documento de Aprobación, Incorporación a la Orden	19
V Varias fundaciones	24
VI Con los Hermanos de San Juan de Dios y la Casa de Ejercicios y Enfermería de los PP. Capuchinos de Madrid	26
VII Fundación de Caracas (Venezuela)	29
VIII La Residencia de Ancianos de Los Corrales de Buelna. La Concha	35
IX La Casa Madre de Santander	37
X La Colonia Escolar de Tama (Potes)	43
XI La Casa del Buen Samaritano en Guadalajara (Méjico).	45
XII Fiestas Jubilares (25 años) de las Capuchinas Misioneras del Trabajo	49
Apéndice.	55

INTRODUCCION

Como quiera que conocer los orígenes de un Instituto religioso y su posterior desarrollo puede ser útil para interpretar mejor su espíritu y su finalidad en el mundo actual, intento ofrecer en esta breve reseña, cuanto pueda servir para conseguirlo.

Se la dedico muy especialmente a las aspirantes y novicias, al equipo de formación y a todas las religiosas, ya profesas, para que en el recuerdo de los primeros pasos de la obra, refresquen los primeros entusiasmos de su vocación y estimulen los ideales por los que han consagrado su vida al Señor.

CAPITULO I

LOS CAMINOS DE DIOS

Confieso que yo siempre he sido muy providencialista. Hasta en alguna ocasión me lo han recriminado mis propios superiores, como si esto constituyera algún cuerpo de delito. Mas bien creo se trata de una confianza ilimitada en Dios, nuestro Padre, que dirige insospechadamente los caminos de los hombres y que no permite que caiga un solo cabello de su cabeza, ni que se mueva una sola hoja de algún árbol, sin su consentimiento.

Tuve mi origen dentro de una familia humilde de labradores de la provincia de León, que apenas lograban costear el pequeño canon del Seminario, allá por los años treinta. Cuando fui estudiante de Teología y ya sacerdote, en el Seminario Capuchino de León, mi primera actividad apostólica se desarrolló como colaborador o ayudante ocasional del Director de una floreciente Congregación de muchachas de servicio. Se trataba de gentes muy necesitadas, con frecuencia de familias humildes y reclutadas de los pueblos, pero muy cristianas y esforzadas, que sabían madrugar para sus funciones mañaneras a las cinco de la mañana y para asistir a los Ejercicios Espirituales que cada año se les brindaba.

Cuando recibí mi primer destino a Santander, también me encontré con esta clase de gentes y otras trabajadoras que igualmente se levantaban temprano para oír la Santa Misa dominical y continuar después sus labores en casas bien acomodadas. Aquí no eran tan numerosas.

No formaban agrupación alguna religiosa; pero las atendíamos con preferencia en las primeras horas de la mañana de los domingos y días festivos y se les ofrecía una tanda de Ejercicios Espirituales exclusivamente para ellas. Su situación era verdaderamente lamentable. Trabajaban de sol a sol todas las horas del día. Se las trataba con poca consideración. Se las pagaba mal y, en ocasiones, no se les daba de comer lo suficiente. No tenían Seguridad Social, ni beneficio alguno para un retiro honesto y remunerado.

Yo traté de reagruparlas lo mejor que pude. Las integré en la Orden Tercera Seglar Franciscana por medio de la imposición del Cordón de San Francisco y funcionaron por algún tiempo con los Estatutos de la Congregación de la Divina Pastora de León. Pero me seguía preocupando su situación laboral y el porvenir social de aquellas pobres trabajadoras.

Durante unos Ejercicios Espirituales que les prediqué, como simple recurso literario, les dije que había tenido unos sueños misteriosos. Me los había sugerido la lectura de un libro-novela que se titulaba "La Bruja Blanca". Se trataba de la historia de una joven que se puso a servir en varias casas y que tan pronto como empezaban a revelarse sus estupendas cualidades personales de eficiencia y de bondad y comenzaban los halagos, desaparecía y nadie conocía su paradero.

En cuanto a mis fingidos sueños, que en un principio no descubrí a nadie, empezaron a quererlos conocer y tan machaconamente a querer saber su contenido, que al fin se los descubrí e interpreté añadiéndoles unas migajas más de imaginación. Les dije que había soñado con un ejército inmenso de "Brujas Blancas" que se desparramaban por todas las casas de la ciudad, por todos los rincones del mundo y que, luego se retiraban a descansar juntas a una Gran Casa de convivencia para todas, en donde a mí se me antojaba ver monjitas de hábito religioso y tocas blancas que las atendían y regalaban.

Y los sueños comenzaron a ser realidad...

CAPITULO II

LOS PRIMEROS PASOS Y LAS PRIMERAS MISIONERAS DEL TRABAJO

Aquellos sueños, aunque no como los de José, de clara inspiración divina, dieron sus resultados. Se armó un pequeño revuelo entre las congregantes. Se realizó una pequeña encuesta que dio por resultado el que una docena de ellas sentía vocación religiosa y de aquí se pasó a la idea de formar una nueva Congregación Religiosa de nuevo cuño. Se pensó en el fin a que debían dedicarse, incluso en los medios para conseguirlo, se diseñaron tocas y hábitos en consonancia con aquellos fines y medios y, naturalmente, se puso todo en conocimiento de la autoridad competente de la Orden Franciscano-Capuchina.

Finalizaba entonces su trienio como Provincial el M.R.P. Higinio de Trascastro. Este, no sólo dio luz verde a la idea, sino que, asimismo, propuso darle nombre a la Congregación. Pero desde el comienzo se llamarían CAPUCHINAS MISIONERAS DEL TRABAJO.

Franciscano-Capuchinas, por su entronque en la Orden Franciscana y haber surgido en una residencia de Hermanos Menores Capuchinos, la de Santander, y en una iglesia dedicada a uno de los santos más distinguidos de la Orden, SAN ANTONIO DE PADUA. Y Misioneras del Trabajo, porque, además de tener éste como instrumento propio de santificación personal había de constituir su mejor medio de apostolado y servicio a los demás en un mundo en que se ha olvidado con demasiada frecuencia aquel dicho del Señor Jesús: "No he venido a ser servido, sino a servir".

Como llevaba también la dirección de la Orden Tercera Seglar de San Francisco, pronto lo pusimos en conocimiento de la Junta Directiva, personas seglares de hondo sentido cristiano, que enseguida conectaron con nosotros y con aquellos ideales franciscanos auténticos cien por cien. Nunca nos faltó su apoyo moral y su aliento. No quisiera menos de recordar al que desde el primer instante se volcó en la obra: D. Ignacio Romero Raizábal.

Pero es que, además, un día recibí la más agradable de las sorpresas de una de las que formaban parte de aquella Junta de la Orden Tercera. Me refiero a la Hermana Tesorera, Aurora Rueda Gómez, cuando después de confesarse, tímidamente me susurró al oído: "Cuente con una cantidad para los primeros gastos de la naciente Congregación..."

Y, pasada una quincena, otra sorpresa aún mayor: "Cuente con todo mi dinero y si puede ser, cuente con mi persona".

La Hermana Aurora Rueda Gómez fue la primera que dio el paso decisivo. Tenía un puesto de venta en alquiler en el mercado, caminaba con dificultad por una ancestral desviación de la columna vertebral; pero veía con claridad los destinos de Dios. Aparte de su dinero —alrededor de

100.000 Ptas. de entonces— nos brindará con el ofrecimiento de su pequeño piso de la calle de Perines —hoy desaparecido— y en él se impondría el hábito religioso a las tres primeras hermanas: Sor Aurora Rueda, Sor Teresa García y Sor María Pilar García.

Era el 12 de Agosto del año 1956, festividad de Sta. Clara de Asís. Al acto, de excelsa sencillez franciscana, fueron invitados varios miembros de la Orden Tercera Secular y de la Congregación de la Divina Pastora. Rememorando la altísima pobreza de la Orden Franciscana en sus comienzos, tan sólo se obsequió a los asistentes con un poco de pan y un vaso de agua. Todavía conservan algunas personas asistentes aquel pobrísimo pedazo de pan como recuerdo.



La hermana Tesorera de la VOT., Aurora Rueda Gómez, hoy, Sor Aurora Rueda G. y Superiora Mayor de las Capuchinas Misioneras del Trabajo, que con su decisión y aportación material hizo posible el nacimiento de la Congregación.



El piso de alquiler, detrás de la balconada, donde vivía Sor Aurora Rueda y en el que tomaron el hábito las tres primeras Capuchinas M. del Trabajo: Aurora Rueda, María Pilar García y Teresa García. (Abajo).



≡ 12 de agosto de 1956 ≡



Toma de hábito de las tres primeras Capuchinas Misioneras del Trabajo.



Familiares y amigos que asistieron al acto.

CAPITULO III

PRIMERAS CONSTITUCIONES Y PRIMER DOCUMENTO DE APROBACION

Para una indispensable configuración jurídica de la proyectada Congregación se imponía la aprobación de la nueva forma de vida religiosa plasmada en un Reglamento o Constituciones, aprobadas por el Sr. Obispo. En una primera entrevista le expuse nuestro proyecto a D. José Eguino y Trecu, el "Obispo Bueno" que regía por entonces la diócesis de Santander. Me alentó a llevarlo a cabo y me pidió le presentara un resumen de sus Estatutos o mejor, las Constituciones por las que se debería regir la Congregación.

Así lo hice con la mayor premura que pude y, a ciclostil se reprodujeron una veintena de ejemplares, de los cuales el primero se presentó al Sr. Obispo, otro se conserva en el Archivo de la Casa y los demás se repartieron a los miembros de la Institución. Esta edición de las primeras Constituciones tiene un valor histórico enorme. Se recogen en ella, en primer término los fines de la Congregación y los medios de santificación y de subsistencia, lo que, en conjunto ofrecía una original interpretación de la vida religiosa practicada en el Convento y a la vez en el mundo del trabajo por amor de Dios y en servicio de los necesitados.

Las religiosas Capuchinas, anticipándose a varias reformas, que introducirían posteriormente el Papa Pío·XII y el Concilio Vaticano II, vestirían hábito de faena en sus trabajos y hábitos corales o tradicionales en casa. En su afán de pura fraternidad, todas serían iguales, sin distinciones de clases por sus estudios, dote u otras cualidades. En su formación litúrgica se adelantaron aún más a las disposiciones del Concilio Vaticano II respecto a las lecturas bíblicas en lengua vulgar y en la participación activa en la liturgia del Oficio Divino y la Santa Misa.

Una vez presentadas las primeras Constituciones al Sr. Obispo, éste se apresuró a extender el certificado de aprobación provisional como Pía Unión. El documento reza así:

OBISPADO DE SANTANDER:

"Por lo que a Nos atañe, concedemos nuestra licencia para que pueda establecerse en esta ciudad un Centro de la Asociación "Capuchinas Misioneras del Trabajo", "ad experimentum". Transcurrido el tiempo de prueba que estimemos necesario, habrán de elevarse las oportunas peticiones a la Santa Sede, pidiendo su erección definitiva en las casas que estimemos conveniente, conforme a las disposiciones del Derecho Canónico".

Santander, 28 de Febrero de 1957.
JOSE, Obispo de Santander.

En el reducido piso de la Hermana Aurora, tan sólo permanecieron las primeras Capuchinas algunos meses. Era tan pequeño que apenas podían desenvolverse y menos proyectar mayores cosas para el futuro. Se imponía buscar un local más amplio, especialmente con miras a establecer la casa noviciado.

Un día salí con intención de ver la posibilidad de adquirir un chalet o algo parecido por el Paseo de Menéndez y Pelayo, donde abundaba este tipo de edificaciones por aquel entonces y frecuentemente deshabitados. Después de recorrer el Paseo, un tanto desalentado por la imposibilidad de conseguir alguno de aquellos edificios, por lo caros que sin duda resultarían para nuestros exiguos recursos económicos, me volvía ya de retirada cuando casualmente —yo diría providencialmente— me encontré con los Sres. de Royano, un matrimonio amigo, que ya conocía anteriormente y, al manifestarles lo que por aquellos parajes buscaba, ellos mismos me indicaron que en la calle de Canalejas, había un inmueble que, aunque modesto, podía servirme para aquella finalidad. Al día siguiente teníamos ya la llave del dicho chalet en nuestro poder y trasladamos enseguida la primera Comunidad a los bajos del mismo, pues el sótano seguiría ocupado por una familia.

Esto sucedía en octubre del 56. En abril del 57 se nos concedía licencia para abrir un oratorio semipúblico, aunque antes, el 19 de Marzo, onomástico del Sr. Obispo se dijo ya la primera misa para las Religiosas, cuyo número, contando con las novicias, ascendía a diecisiete.



Ilmo. Sr. D. José Eguino y Trecu,
Obispo de Santander.

Pronto se pensó también establecer, como medio de subsistencia y con miras a unas posibles clases de Formación Profesional, unas aulas para párvulos y otras para niñas pequeñas o de Enseñanza Primaria. La dirección estaba a cargo de dos maestras voluntarias seglares y alguna religiosa.

En octubre de este año de 1957 se adquirieron dos plantas en una casa de reciente construcción, próxima al chalet, una para impartir las clases y otra, para Hogar o Residencia de trabajadoras o empleadas necesitadas.

En enero del 58 se hicieron cargo provisionalmente de la Casa de Ejercicios que los PP. Jesuitas dirigen en Pedreña, al otro lado de la Bahía, hasta el 30 de septiembre de 1958.

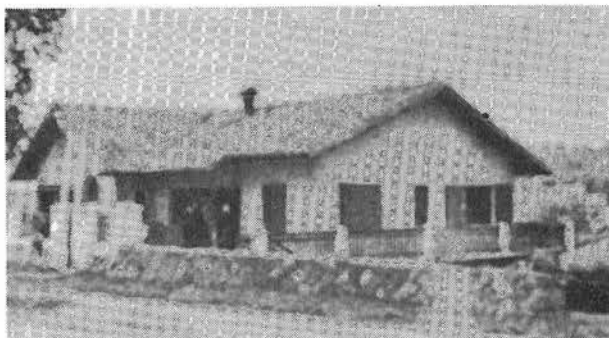
Chalet, primera residencia de las Capuchinas Misioneras del Trabajo.



En preparativos para el Santo Sacrificio de la Misa.

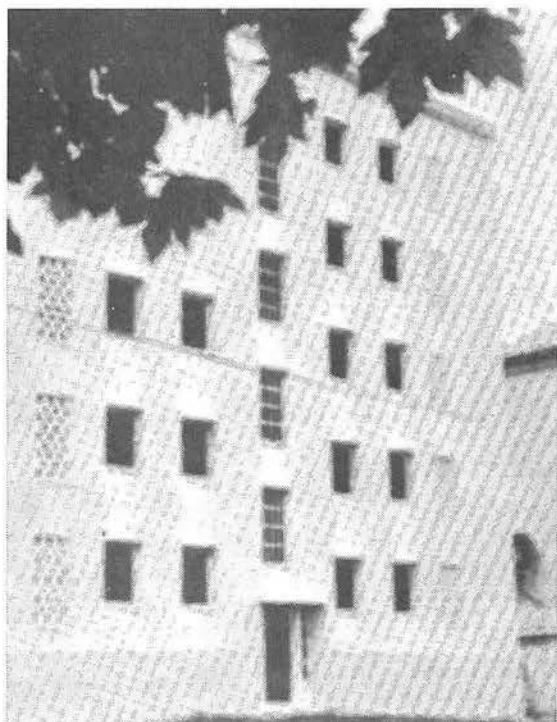


Otra perspectiva de la Primera Casa.





Creación de escuelas gratuitas de aprendizaje e iniciación profesional.



Casa-Pensión o Residencia para trabajadoras

Hospedería para necesitadas ocasionales.



CAPITULO IV

SEGUNDO DOCUMENTO DE APROBACION INCORPORACION A LA ORDEN

Poco después —29 de Diciembre de 1958— habían sido solicitadas por la Curia Episcopal para encargarse de la Casa Sacerdotal. En ella estuvieron prestando sus servicios durante varios años, hasta el año 63. Era dura y difícil la tarea, pero dio sus frutos. En primer lugar por este singular trabajo apostólico cerca de los mismos sacerdotes a quienes atendían y en segundo lugar, porque algunos de ellos, aparte de algunos ancianos, trabajaban en la Curia y nos resultó fácil conseguir ciertos beneficios con su ayuda.

Nunca tuvimos problemas para las nuevas fundaciones, por ejemplo, cuando solicitamos un nuevo rescripto de aprobación, un tanto más explícito que el primero, con facilidad se consiguió, declarándonos definitivamente aprobadas en la Diócesis como Pía Unión y como persona moral jurídica con todos los derechos que esto conlleva.

He aquí la transcripción de este segundo documento de aprobación firmado por el mismo Sr. Obispo, D. José Eguino y Trecu:
OBISPADO DE SANTANDER

“Habiendo sido concedida “ad experimentum” la erección de la Pía Unión de Capuchinas Misioneras del Trabajo, fundada en esta nuestra diócesis por el R. P. Emilio de Fontanil O.M.C., y pasados cerca de dos años de vida laudable, convertimos en definitiva la erección entonces hecha a los efectos canónicos tanto civiles que tal erección pueda producir”.

Santander, 17 de Noviembre de 1958
José, Obispo de Santander.

El beneplácito por parte de la Orden Capuchina tampoco se hizo esperar. Había sucedido en el Provincialato el P. José María de Chana al P. Higinio de Transcastro. Tan pronto como el nuevo Provincial tuvo noticia del nacimiento de la nueva Institución juzgó oportuno enviarnos las siguientes palabras de congratulación y aliento:

“Con verdadera satisfacción veo brotar del secular y frondoso árbol franciscano esta nueva rama, prometedora de abundantes frutos en la santificación del trabajo, para bien de las almas y de las familias.

Que el seráfico Padre San Francisco bendiga a estas sus nuevas hijas las Capuchinas Misioneras del Trabajo”.

Fr. José María de Chana O.F.M. cp.
Ministro Provincial.
Madrid, 17 de Agosto de 1957.

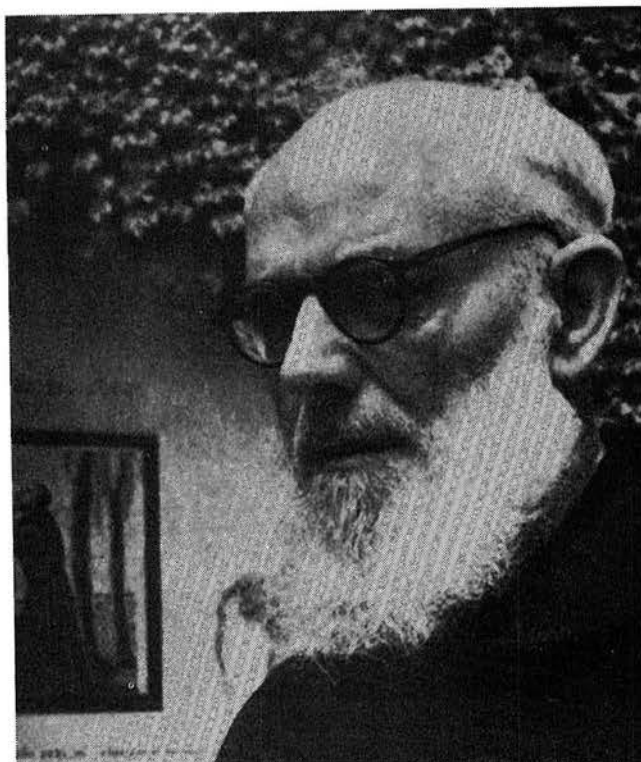
Con verdadera satisfacción
ver brotar del secular y frondoso
árbol franciscano esta nueva rama,
prometedora de abundantes frutos
en la santificación del trabajo,
para bien de las almas y de las
familias

Que el bendito Padre san fran-
cisco bendiga a estas sus nuevas
hijas las "Capuchinas Misioneras
del Trabajo"

Fr. José M^o de Chana, of. cap.
Min. Prov.

Madrid, 17 agosto 1957

M. R. P. José María de
Chana, entonces Superior
Provincial de los Capuchi-
nos de Castilla, que bendi-
jo la Obra y revisó su
legislación.



Mas no sólo esto, sino que en breve, por mediación del R. P. Melchor de Pobladura, que más tarde sería Relator General de la Sagrada Congregación de Ritos para la Canonización de los Santos, el Rmo. P. General de toda la Orden Franciscano-Capuchina, extendería el siguiente documento para unir espiritualmente la reciente Institución a toda la Orden.

DECRETO DEL RMO. P. GENERAL DE LOS HERMANOS CAPUCHINOS AGREGANDO LAS MISIONERAS CAPUCHINAS DEL TRABAJO A LA PRIMERA Y SEGUNDA ORDEN.

A LAS HERMANAS DE LA PIA UNION DE CAPUCHINAS MISIONERAS QUE TIENE SU SEDE PRIMARIA EN SANTANDER.

Siendo muy conveniente, por razón de nuestro oficio, que procuremos la salud de las almas y el incremento de la Religión Seráfica, accediendo gustosamente a vuestros recientes ruegos, en virtud de las facultades dadas por Rescripto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares del día 18 de Noviembre de 1905, agregamos y declaramos agregada a NUESTRA PRIMERA Y SEGUNDA ORDEN VUESTRA PIA UNION con todos sus miembros presentes, y en cualquier lugar venideros, a fin de que, conforme al decreto dado por la Sagrada Congregación de Indulgencias el día 28 de Agosto de 1903, participéis de todas y cada una de las indulgencias concedidas por los RR. Pontífices directamente a nuestra Primera y Segunda Orden y asimismo para que vuestras iglesias y oratorios públicos, como también los semipúblicos, por decreto de la Sagrada Congregación del 22 de Marzo de 1905, disfruten de las mismas indulgencias que las iglesias de la Primera y Segunda Orden.

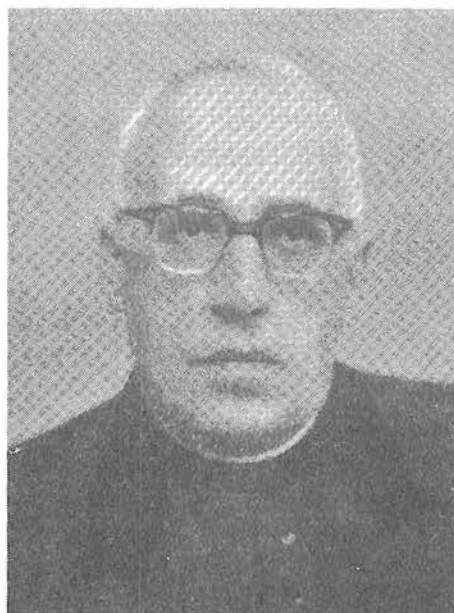
Además, secundando vuestros deseos, en virtud de las facultades apostólicas, concedidas en el anteriormente dicho decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Religiosos, establecemos con vosotros mutua comunicación de todas las buenas obras, ya se hagan en la Primera y Segunda Orden, o en vuestra Pía Unión.

Roma, en nuestra Curia General, a 31 de Enero de 1959.

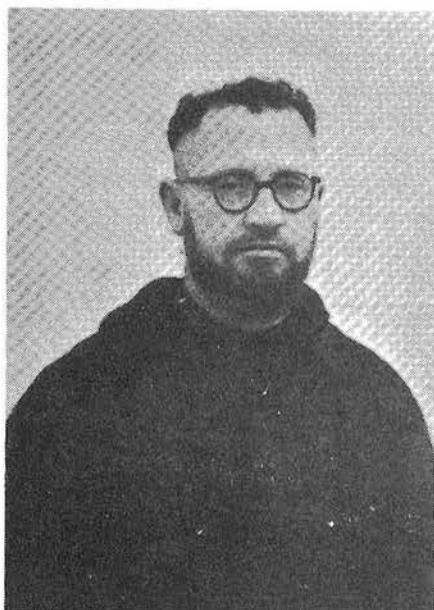
M. R. P. Clemente de Milwankee
Firma del Rmo. P. General



M. R. P. Higinio de Trascastro, durante cuyo Provincialato se fundaron las Capuchinas M. del Trabajo y sugirió su denominación actual.



Ilmo. Sr. D. Francisco Pajares, Secretario del Obispado de Santander, cuya ayuda a la Obra nunca le será suficientemente pagada.



R. P. Jacinto de Fontanil, iniciador de la OBRA, y actual director espiritual de la misma.



D. Ignacio R. Raizábal, Maestro de Novicios de la VOT, a quien tantas cosas buenas deberán siempre agradecer las Capuchinas M. del Trabajo.

Cuatro nombres que irán siempre unidos a la fundación de la primera casa de las Capuchinas Misioneras del Trabajo, en Santander.

CAPITULO V

VARIAS FUNDACIONES

El Señor seguía bendiciendo a la Congregación con muchas pruebas y varias fundaciones. El 30 de Mayo de 1958, después de muchas y prolongadas gestiones, se hacían cargo de la Casa Sacerdotal de Jaén. Los acontecimientos se sucedieron así:

El Ilmo. Sr. Vicario de la Diócesis de Jaén, D. Agustín de la Fuente, natural de la Provincia de Santander, solía pasar sus vacaciones anuales en la Casa Sacerdotal de esta ciudad y, al comprobar la labor laudable de nuestras Religiosas, propuso al Sr. Obispo de Jaén, pedir las para la Casa Sacerdotal de aquella diócesis, casa que entonces se hallaba en período de construcción.

El mismo Sr. Obispo, Ilmo. D. Félix Menjía, quiso que fuésemos antes para disponer las habitaciones y demás dependencias que habrían de reservarse para las Religiosas. Aunque no muy amplias, porque se trataba de unos locales de la primera planta destinados para tres familias, eran suficientes y adecuadas para las cortas exigencias de nuestra pobreza. Se mantuvieron allí las religiosas hasta Junio del 69.

Aunque hubo que abandonar esta fundación de Jaén por causas ajenas a nuestra voluntad, es justo que consignemos aquí la última carta que escribió D. Agustín de la Fuente, en nombre del Sr. Obispo, como contestación a la Superiora Mayor cuando le comunicó la decisión de abandonar aquella Residencia. Dice así:

VICARIO GENERAL DEL OBISPADO DE JAEN:

11 de Abril de 1969.

M. Rda. M. Sor Aurora Rueda Gómez.

Superiora General de las Religiosas

Capuchinas Misioneras del Trabajo.

Muy Rda. Madre: El Sr. Obispo ha recibido, y yo también, el oficio que Vd. ha remitido sobre el cese de las Religiosas en la Casa Sacerdotal de Jaén, y me manda el Sr. Obispo que la escriba yo en su nombre, para que aceptando el cierre de la Casa Sacerdotal, por razones de fuerza mayor, como es la imposibilidad de enviar nuevas religiosas, sin embargo propone y pide que las religiosas continúen hasta finalizar el mes de Junio, en que pueden ausentarse los Jesuitas para tomar sus vacaciones, y los demás tienen tiempo hasta entonces de buscarse un nuevo alojamiento. De esta manera no se llama la atención, pues verán que la Casa se cierra por falta de sacerdotes residentes, pues no se justifica tenerla abierta para dos o tres sacerdotes, y las Hermanas marcharán con toda sencillez y con todos los honores; además es imposible e improcedente

echar a la calle a ocho o nueve sacerdotes de repente, ya que es imposible pensar en otra solución.

Por otra parte, las dos hermanas que han de quedar hasta entonces no creo que tengan inconveniente, pues *están muy contentas, así como los sacerdotes con ellas*. Los sacerdotes residentes van a recibir muy mal esta solución cuando se les comunique, ya que no la esperan de ninguna manera; pero no les quedará más remedio que aceptarla. Yo seré el más perjudicado y sin embargo la acepto con resignación.

Espero, pues, y les ruego que no pongan ningún inconveniente a esta propuesta del Sr. Obispo, pues es completamente razonable y deja a las hermanas en libertad para poder ir a Santander todo el verano a trabajar en la Casa de la Congregación. Si fuera preciso (que no lo creo) ponerles una ayudante, ya se les pondría.

Espero su pronta y favorable contestación, es decir, la espera el Sr. Obispo y creo que todo se podrá arreglar a gusto de ambas partes, una vez admitida la triste necesidad de prescindir de las hermanas.

De Vd. Affmo. s.s. en Jesucristo,

Agustín de la Fuente

Aunque la decisión de abandonar la Casa Sacerdotal de Jaén se tomó en el mes de Abril del 69, efectivamente no se hizo hasta Junio del mismo año atendiendo el deseo razonable del Sr. Obispo.

Del 60 al 68 también se hicieron cargo de algunos trabajos en el Colegio de La Salle del mismo Santander.

CAPITULO VI

CON LOS HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS EN SANTANDER Y LA CASA DE EJERCICIOS Y ENFERMERIA DE LOS PP. CAPUCHINOS DE MADRID

Una de las tareas que con mayor aceptación y por más tiempo realizaron las Capuchinas Misioneras del Trabajo fue la colaboración prestada a los Hermanos de San Juan de Dios en el Sanatorio Infantil de Santa Clotilde en Santander. Antes de su transformación en Clínica de Medicina General, los Hermanos contaron siempre con dos o tres religiosas que se encargaron del lavado y planchado de la ropa en dicho Sanatorio. (14-X-1957 al 1-VIII-71).

Por la mañana, las designadas para este trabajo, a continuación de la oración y Santa Misa, yo mismo las trasladaba en nuestro modesto coche Reanult. En un pequeño descanso a mediodía comían y, por la tarde, concluían sus faenas para regresar a la Casa y continuar su vida de Comunidad. Siempre realizaron contentas esta labor por tratarse de colaborar con los Hermanos de San Juan de Dios en una obra que gozaba de gran simpatía en toda la ciudad. Y si ellas estaban contentas, mucho más demostraron estarlo los Hermanos, por el testimonio que daban con su trabajo y el buen ejemplo y ayuda que recibieron de ellos.

En más de una ocasión costearon excursiones a toda la Comunidad, como a Lourdes, Zaragoza y les regalaron ornamentos sagrados o les proporcionaron alimentos. El recuerdo de los muchos años que trabajaron en el Sanatorio de Santa Clotilde pasará a la historia de la Congregación como uno de los más eficaces y testimoniales de las Capuchinas Misioneras del Trabajo y de su colaboración con la Iglesia de los pobres.

Otra fundación que se acogió con verdadero entusiasmo e ilusión fue la Casa de Ejercicios y Enfermería de los PP. Capuchinos en Bravo Murillo, 150, de Madrid. Desde sus comienzos, venía siendo atendida por las Religiosas Terciarias Franciscanas del Buen Consejo. Pero, al cesar éstas, fue solicitada nuestra presencia inmediatamente. Incluso con el enriquecimiento de tres de dichas religiosas que solicitaron ingresar en la nuestra.

Acogimos la idea con verdadero regocijo, ya que se trataba de prestar a la Provincia de Castilla una ayuda que entonces necesitaba y se nos ofrecía la ocasión propicia para fundar en Madrid y corresponder, de algún modo, a las facilidades que nos había dado la Orden en los inicios de la misma Congregación.

Formulamos una especie de contrato suscrito por el P. Monleras, Provincial, en el que constaba cuanto se había de proporcionar a las religiosas, referente a sus atenciones espirituales, y materiales. Detallamos trabajos a

realizar, tiempos y precauciones a tomar por ambas partes, para que todo resultase bien.

Se sucedieron así varios años, desde el 12 de Octubre de 1961, al 30 de Febrero de 1968. Pero los abusos comenzaron a aparecer. Además de lo contratado, pronto se vieron forzadas a preparar la comida de la Comunidad y el lavado y planchado de la ropa de la misma. Las horas de trabajo se prolongaban hasta muy entrada la noche y algunos desórdenes más que tuvimos que denunciar y luego nos forzaron al abandono de la fundación, con harto sentimiento por parte nuestra y de muchos miembros de aquella Comunidad de Capuchinos.



Hermanos de S. Juan de Dios con las Capuchinas Misioneras del Trabajo



Comunidad de Bravo Murillo, 150, en Madrid.

CAPITULO VII

FUNDACION DE CARACAS (VENEZUELA)

No obstante esto, si la Fundación de Madrid no cuajó como fuera de desear, fue la ocasión que nos proporcionó otra que tuvo consecuencias mejores en lo económico, por los años en que mayores penurias padecía la Congregación.

Siendo Provincial por segunda vez el P. Higinio de Trascastro, intervino personalmente en la fundación de Caracas (Venezuela). Los Hermanos de La Salle necesitaban religiosas para la atención material de los alumnos internos de sus dos colegios de Caracas. Entonces las Religiosas alcanzaron en la Congregación el número de treinta y se nos presentaba una ocasión propicia para conseguir unos buenos ingresos económicos para costear el importe de la Casa-Madre que por aquel entonces acabábamos de adquirir.

Se pusieron en regla los pasaportes. Se nos enviaron los correspondientes billetes de avión y, formando un grupo de consideración —pues eran ocho en total— marchamos rumbo a las Américas en busca de esta interesante aventura para la Congregación.

Era el 8 de Marzo de 1966. El avión iba casi vacío. Algunos hombres de negocios, dos monjas Ursulinas armadas de guitarras españolas, que terminadas sus vacaciones se dirigían al Canadá y nuestra pequeña Comunidad “transoceánica”. Iba como Superiora Sor María Pilar García y la acompañaban, Teresa Espino, María Pascual, Enedina Lozano, Concepción Fernández, Española Pastrana, María Antonia Hincheta, Magdalena Gallego y posteriormente, al año siguiente, para ocupar el puesto de María Antonia que nos abandonó, fue María Elisa González. Durante el viaje nos reuníamos como podíamos, para rezar las Horas, pero llamó más la atención de todos la hermosa voz de Sor Concepción y sus canciones montañesas.

A la llegada fuimos recibidas en el aeropuerto de Maiquetía por varios Hermanos de La Salle y PP. Capuchinos de nuestra Viceprovincia de Venezuela. Las Madres del Divino Maestro, que compartían su labor de enseñanza con los de La Salle, nos dispensaron las primeras atenciones y enseguida nos trasladaron a la pequeña casita dispuesta para la nueva Comunidad. Aunque la he calificado de casita, constaba de dos plantas bastante amplias, terraza y una cerca suficientemente elevada como para dar la impresión de un amurallado recinto conventual.

Transcurridos un par de años, pronto surgieron las dificultades. Primero algunos abusos de los Hermanos, que preferentemente veían en ellas a la mujer de cutis blanco y españolas y sólo soñaron con emparentarse, personalmente con ellas o emparentarlas con algún familiar suyo. En segundo lugar, la no muy consistente autoridad ostentada por Sor Pilar y la débil y poco arraigada obediencia de las demás, demasiado jóvenes e irresponsables.

Yo tuve que visitarlas a los dos años y tratar de componer aquel desorden como pude. Cesó Sor Pilar como Superiora local y se nombró en su lugar a Sor María Pascual. La primera quedaba como Vicaria de la Superiora General para los asuntos de América. Pero dado el ambiente que se respiraba, pronto comenzaron las defecciones y hubo de regresar el resto a la madre Patria (20-X-1969).

Cómo ya se dijo, no obstante esto, gracias a los fuertes ingresos que la estancia de las ocho suponía en Caracas, pudimos casi amortizar por completo la hipoteca de la Casa Madre con la Caja de Ahorros.

Si las cosas de esta fundación hubieran salido mejor, hubiéramos podido conseguir el logro de una de las grandes ilusiones que siempre hemos acariciado: la de fundar una residencia en las misiones vivas, para hacer honor a nuestro nombre de Capuchinas Misioneras y para bien de la Iglesia y gloria de Cristo.

En mi segundo viaje a Caracas, solicité del P. Higinio de Trascastro, Viceprovincial de nuestra Custodia en Venezuela, permiso y ayuda para visitar alguna de nuestras misiones entre los infieles. Me concedió el permiso e, incluso, me costé el avión para que conociera la de Machiques. Allí tuve la suerte de reencontrarme con el M. Rvdo. P. Saturnino de Villaverde, que había sido mi Director cuando yo cursaba estudios de filosofía en Montehano (Santander), y ahora era Obispo Vicario Apostólico de Machiques (Venezuela).

Después de llegarme al centro misional de Los Angeles del Tucucu, hice noche en Machiques, charlé largo y tendido con el Sr. Obispo misionero, rememorando hechos de estudiante de Filosofía en España, y entre otras cosas, hablamos de la posibilidad de una Fundación de las Capuchinas Misioneras del Trabajo por aquellas tierras de gentes infieles. El, con la intención de que le ayudasen en su labor evangelizadora con los indios y yo, abundando principalmente en esa idea, pero pensando también en atenderle a él en su palacio episcopal, bello por su construcción de tipo colonial, pero vacío y deficientemente cuidado por dentro.

Proyectamos juntos lo que podía importar aquella Fundación y más tarde, una visita de las mismas Hermanas que trabajaban en Caracas, le decidió a disponer de unos locales cercanos a la residencia del Vicariato, para la que había de ser la Primera Casa Misional de nuestra Congregación entre infieles.

Los acontecimientos relatados más arriba, acaecidos en Caracas, nos hicieron desistir de este primer intento misional.

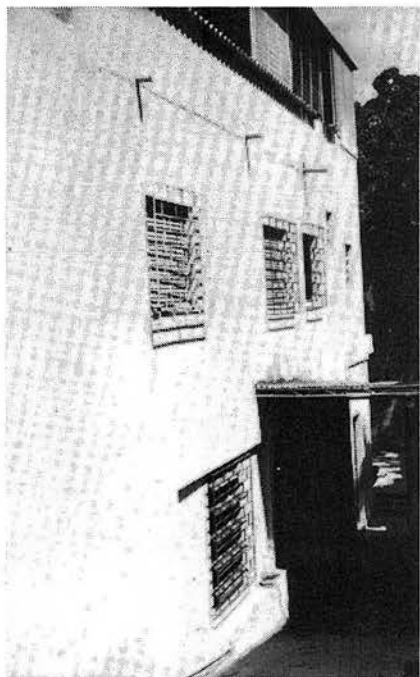


Imposición del Crucifijo a las que fueron enviadas a Caracas.



Las ocho Capuchinas Misioneras del Trabajo que formaron la primera Comunidad de Caracas.

Hermanos de La Salle y PP. Capuchinos en la inauguración de la residencia de Caracas.



Residencia de Caracas.

Un día de excursión.



Con Monseñor Aurrecochea, P. Saturnino de Villaverde, Vicario Apostólico de Machiques (Venezuela).



En Caracas, la Profesión Perpetua de Sor Conchita Fernández y Magdalena Gallego.

CAPITULO VIII

LA RESIDENCIA DE ANCIANOS DE LOS CORRALES DE BUELNA, LA CONCHA

La vocación de asistencia a los Mayores o a los de la Tercera Edad, como se dice ahora, nació al mismo tiempo que la Congregación.

En las primeras Constituciones ya se pensaba en las trabajadoras que podrían ser recogidas en la Casa. También se creyó que las primitivas instalaciones en los pisos de alquiler de Canalejas, podrían servir para recoger Terciarios Franciscanos que desearan retirarse en lo que se dio por llamar Hogar o Casa del Terciario. Aunque las habitaciones reservadas a este fin eran pocas y modestamente acondicionadas, ya se comenzó a recoger algún anciano.

Instaladas en el nuevo chalet de la Casa Madre, éste se prepararía para dar cabida a las ancianas que no se podían atender en sus domicilios por falta de personal. Poco después surgió la oportunidad de ofrecernos el Asilo de Los Corrales de Buelna, que acababa de ser abandonado por las Hermanitas de los Pobres (5 Octubre 1970).

Esta Fundación se nos pidió por mediación y valimiento del que ostentaba entonces el cargo de Ministro de la Orden Tercera, D. César Obregón, quien conocía personalmente algunos miembros del Patronato de dicho Asilo.

Se tardó un par de meses en poder llevar allí las religiosas desde que lo dejaron las anteriores, pero el pueblo entero se volcó en el cuidado de sus ancianos hasta que llegaron las Capuchinas Misioneras del Trabajo. Hace ya de esto más de catorce años y seguimos con nuestro compromiso. Ha sido la primera Casa en que a las Religiosas se les da, además del sueldo convenido, lo correspondiente a la Seguridad Social.

El edificio es de puro estilo montañés y está rodeado de una amplia huerta y unido a la iglesia parroquial por un pasadizo que facilita a los ancianos y religiosas su asistencia a los actos que se celebran en el templo.

Por algún tiempo también se mantuvo abierta una Residencia en La Concha de Villaescusa, en una enorme finca que dejara para la creación de un grupo escolar, D. Marcial Solana. Ya se había instalado allí dicho colegio o concentración escolar de las escuelas del Valle.

Los Capuchinos pensaron que pronto se podría edificar un complejo que sustituiría al que tenían en Santander, cosa que por fin no se pudo llevar a cabo. Pero como las cosas, al principio, iban por buen camino, pensamos que allí podríamos establecer algo así como una Escuela Apostólica para las aspirantes a Capuchinas. Se acondicionó un tanto uno de los dos chalets existentes en la finca y se fueron a vivir allí dos religiosas que atendían a unas doce o catorce niñas estudiantes.

Como por fin no se hizo viable la creación de dicho complejo escolar por parte de los Capuchinos, se abandonó asimismo tal proyecto para las religiosas.



La residencia de Ancianos en
Los Corrales de Buelna (Cantabria).



CAPITULO IX

LA CASA MADRE DE SANTANDER

De propio intento hemos retrasado para estos últimos capítulos de nuestra historia el establecimiento de las Capuchinas Misioneras del Trabajo en este lugar, único edificio que en realidad es propiedad de la Congregación, aunque antes tuvieron asimismo la propiedad de una casa de verano en Tama (Potes), donación de D. Luis Cuevas, dos pisos en la calle Canalejas y una vivienda en la calle San Martín, núm. 5. Ambas propiedades estuvieron alquiladas al Colegio de PP. Capuchinos y ambas han sido vendidas al final.

Dado el crecido número de religiosas a que llegamos en los primeros años y porque era conveniente asegurar una morada amplia para la Curia General, se trató de buscar algo ya edificado que reuniese tales condiciones. Y aquí fue donde se manifestó otra vez palpable la Divina Providencia.

Ya indicamos más arriba que, buscando un chalet amplio y deshabitado por el Paseo de Menéndez y Pelayo, un matrimonio amigo nos indicó el primero que adquirimos en alquiler de la calle Canalejas, 79. En aquella misma ocasión habíamos visto e inspeccionado otro, no muy amplio, pero suficiente a nuestro parecer, con una gran huerta de árboles frutales a su alrededor, que justamente se hallaba junto al actual y por completo desocupado. Nos pedían entonces una cantidad que nos resultaba imposible pagar. Pasaron varios años y se estableció mientras tanto en él un colegio privado en alquiler que se denominaba el "Bilingüe".

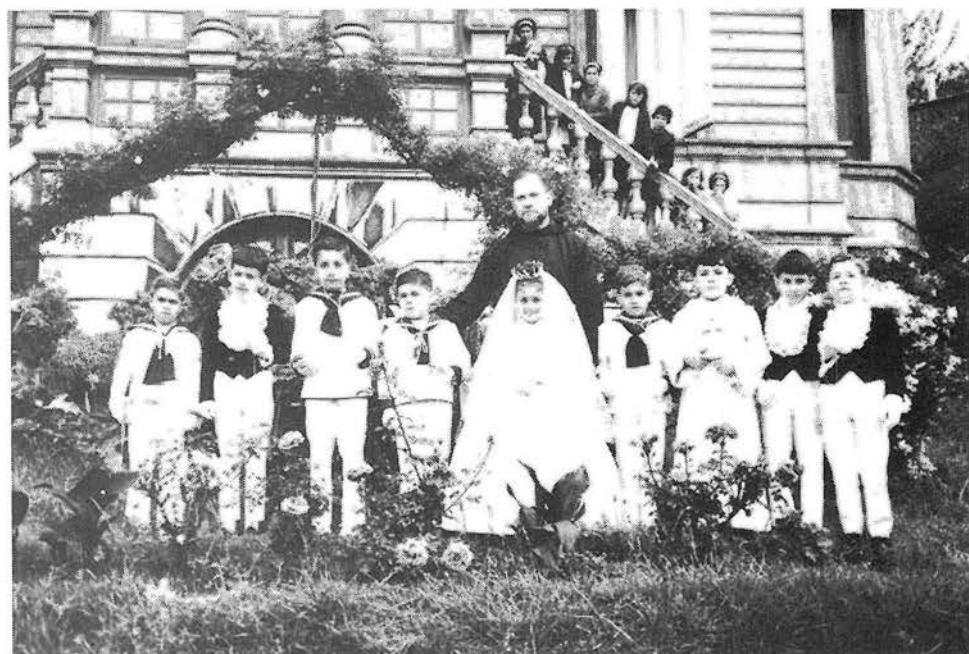
Cuando posteriormente quisimos comprarlo, la que lo tenía en alquiler y según la ley, también tenía preferencia para comprar el inmueble y así lo hizo, para poder continuar su labor docente. Pero ella misma nos señaló el de enfrente de mejores condiciones y más a propósito para nuestros fines. En un primer momento nos sobrecogió la enorme cantidad de dinero que pedían los dueños; pero luego la Caja de Ahorros de Santander nos facilitó la forma de pago y la pudimos adquirir.

Allí se trasladaron enseguida las religiosas el 14 de Diciembre de 1959. Hasta los muebles de los antiguos dueños volvieron con el tiempo a la casona comprada. A los pocos días se tuvo la inauguración oficial. Se ofreció una modesta comida a la Junta de la Orden Tercera Seglar Franciscana. Asistieron también el Superior de los PP. Capuchinos, P. Santiago de S. Martín, P. Justo de Valdemora (q.e.p.d.) y varios Hermanos de San Juan de Dios.

Se adecentó para capilla lo que fuera antes comedor, a la derecha, según se entra; en el segundo piso se acomodaron los dormitorios para las religiosas y novicias. El tercero seguiría ocupado durante algunos meses más por uno de los hijos del vendedor. Pero luego, al dejarlo vacío, se pensó en acondicionarlo para una Escuela Profesional. Esto llevaría su tiempo y dinero y, en los meses de verano, se recogieron veraneantes que dejaron



La Casa Madre y Residencia de Ancianos "S. Antonio",
en Santander.



Unas Primeras Comuniones en la capilla de la Casa Madre.

algunos ahorros para aminorar la deuda de la hipoteca e intereses de la misma.

Siendo Superior de los PP. Capuchinos el R. P. Domingo de Villamondrín y por mediación suya, Cáritas Diocesana consiguió que una señora, cuyo nombre no quisieron revelar, se hiciese a cuenta suya una reforma muy importante en esta tercera planta para residencia de ancianas. En aquella reforma se añadió, por la parte posterior del edificio, un ascensor y se subsanaron los bajos o sótano donde estaba instalado el lavadero, la cocina y despensa. Se denominó primero "Residencia Los Bárcenas", en atención a la familia de la donante antes mencionada; pero luego se le dio el nombre de "Residencia de San Antonio", cuya protección siempre fue notoria en la Congregación.

Durante algunos años, los primeros de nuestra estancia en el chalet, se tuvo establecida una Academia de Peluquería, dirigida por D. Félix Pescador y su señora, ambos peluqueros de la ciudad. En ella se formaron varias tandas de jóvenes e incluso religiosas. Luego, estas mismas capacitadas con sus correspondientes títulos profesionales. Las señoras acudían a nuestra Academia porque, amén de resultarles más baratos sus servicios, ayudaban a la casa económicamente. El trabajo de unas religiosas peluqueras era un buen estímulo para las de dentro y las de fuera y además un buen testimonio de santificación del trabajo.

La casa Colomer nos adelantó toda la instalación y poco a poco se fue amortizando. Cuando con la crisis de religiosas hubo que dejarla, el proyecto de resucitar esta actividad, como medio de promoción preferentemente para las religiosas, sigue en pie en espera de mejores tiempos. Las instalaciones siguen esperando ese día en un salón de la casa.

Durante bastante tiempo, desde la Casa Madre y en la residencia de PP. Capuchinos, algunas se encargaron de la limpieza de la iglesia, de las oficinas de la Revista El Santo, del lavado y planchado de la ropa conventual y sobre todo, atendían el comedor de los pobres para quienes preparaban la comida y se la repartían en días alternos.

Como así y todo los medios económicos resultaban insuficientes para concluir el pago de la Casa Madre, se hubo de recurrir, como aconsejaba San Francisco, "a la mesa del Señor", y así, de dos en dos, comenzaron a recorrer la ciudad, los pueblos de la provincia y otras limítrofes pidiendo limosna.

También se ofrecieron a colaborar en el movimiento promovido principalmente por el capuchino P. Ignacio de Vega y nuestro Centro de Propaganda de Madrid, vendiendo ejemplares de la Sda. Biblia.

No les faltaron a las hermanas anécdotas que contar en ese andar por amor de Dios recorriendo las sendas de la mendicidad. En algunos lugares las recibían bien; pero en otros, se les negaba el hospedaje. En otros se las confundía con maleantes y con gitanas o se les cerraban las puertas como a personas sospechosas. En fin, todo un tema para escribir un nuevo ejemplar de las Florecillas Franciscanas.

Cierto día, recorriendo las afueras de Bilbao las hermanas Sor Ascensión y Sor María España, quedaron atrapadas en el ascensor, que a medio

camino, ni las bajaba ni las subía. La una lloraba de impotencia ante aquella situación, la otra reía de nerviosismo. Hasta que alguien pasó casualmente por allí y las vió en aquel ascensor al aire libre y corrió en su ayuda.

En otro domicilio, de donde la señora había salido de viaje, la servidumbre, después de un rato de conversación con las dos religiosas en el interior de la casa, se dieron cuenta de la falta de unas joyas de la señora. Ni cortas ni perezosas, corrieron tras las religiosas que se acababan de retirar inculpándolas del robo. Regresaron éstas al piso para reafirmarse de su inocencia, pero nada pudieron esclarecer. Hasta que al día siguiente, tras la intervención del Superior de los PP. Capuchinos de Basurto que conocía a la señora, aconsejó a las religiosas volvieran por aquella casa para esclarecer el asunto del presunto robo, y resultó que ella misma había llevado consigo las desaparecidas joyas.

Tras los malos momentos pasados por aquel trance y los vergonzosos sudores que empañaron sus tocas, las dos religiosas dieron gracias a Dios por haber sufrido algo por El, recordando las palabras del Seráfico Padre sobre la Perfecta Alegría. En alabanza de Cristo. Amén.



Día de la inauguración de la Casa Madre con asistencia de la Junta Directiva de la VOT.



Un día de Profesiones.



Bendición de la Academia de Peluquería por el P. Domingo Villa, Superior de PP. Capuchinos.



CAPITULO X

LA COLONIA ESCOLAR DE TAMA (POTES)

Otra labor en que las Capuchinas Misioneras del Trabajo tuvieron parte muy activa fue su colaboración en los campamentos de verano o colonia escolar que organizó durante dieciocho años ininterrumpidos el Colegio Escolanía de San Antonio. Tuvo además mayor importancia este apostolado porque ello ocasionó la donación a las religiosas de una casa para este fin en el pueblecito de Tama, a 4 Kms. de Potes (Santander).

A una de las convivencias de la Hermandad Sacerdotal Franciscana, fundada por el P. Emilio en la iglesia de San Antonio, asistió un sacerdote de Potes, D. Desidero Gómez, encargado de custodiar el derruido monasterio de Santo Toribio de Liébana, donde se venera el trozo mayor del "Lignum Crucis" o cruz del Señor.

El sacerdote, sabedor del proyecto del Colegio de organizar un campamento de verano, pronto ofreció su ayuda y permanencia gratuita en dicho Monasterio. Se hicieron algunos imprescindibles preparativos, y allá nos fuimos. Ya contamos en aquel verano, con dos Capuchinas Misioneras del Trabajo: Sor María Pilar García y Sor Leonor Paniagua, quienes serían las responsables de la limpieza y quienes condimentarían nuestra sobria comida campamental.

Por aquel tiempo se dieron unas Misiones Populares en Tama. Volvimos a encontrarnos con D. Desidero que nos habló de un señor "Indiano", D. Luis Cuevas, en cuya casa se hospedaron los misioneros y que estaba sólo en el mundo desde la muerte de su señora, hacía algunos años. Este señor poseía otra casa, junto al río Deva y nos la ofreció desinteresadamente para establecer en ella la Colonia Escolar o Campamento de Verano. Alguna pequeña reforma de lo que fuera "BAR LAS BOLERAS", la construcción de una capilla y poco más que posteriormente se fue haciendo y quedó lista para, en años sucesivos, llevar allí a los niños del Colegio Escolanía de San Antonio, durante un mes del verano.

La donación tuvo sus dificultades por estar edificada aquella casa en terrenos comunales, aunque anteriormente cedidos por el mismo pueblo a D. Luis en compensación al arreglo de las escuelas locales. El motivo fue porque D. Luis se entusiasmó enseguida con aquella bonita obra social que realizaba en sus últimos años y sobre todo, porque las Religiosas se comprometieron a su asistencia postrera como así lo cumplieron, hasta su muerte.

Ninguna otra cosa les dejó; pero fue un caso ejemplar de caridad para con él y todo el pueblo fue testigo de su entierro solemne que contó con la presencia del Coro de Niños Cantores, vestidos de blanco y de las Religiosas Capuchinas, única familia que le despidió de este mundo.

Más tarde aquellos locales con sus tres boleras, fueron vendidos, porque no se podían llevar más turnos de niños por falta de mandos y precisar su importe para otras necesidades.



D. Desiderio Gómez (a la derecha).



Niños Cantores de la Escolanía de S. Antonio en la Colonia Escolar (Tama).

CAPITULO XI

LA CASA DEL BUEN SAMARITANO EN GUADALAJARA (MEJICO)

Corría el año 1977. El M. R. P. Provincial, Germán Zamora, se encontraba realizando la Visita Canónica a los Capuchinos de Santander y nos rogó que le lleváramos a saludar a las Capuchinas de la Casa Madre y a las ancianas recogidas.

—Debéis extender vuestra Institución por Méjico, nos dijo en medio de la conversación. Se os ofrece una buena coyuntura que debéis aprovechar. Nuestro P. General desea ardientemente que la Orden Capuchina crezca en Méjico.

—Es que nosotras, repuso Sor María Pilar García, somos tan pocas...

—Pues las Capuchinas de clausura cuentan con medio centenar de conventos. Existen muchas vocaciones. Nos podrían dar a conocer más y seguramente el P. Emilio estaría dispuesto a acompañarlas...

No echamos en saco roto aquella sugerencia del P. Provincial. Preparamos los pasaportes y, aprovechando los meses de vacaciones de aquel mismo año, primero el P. Emilio, marchaba a Méjico donde estaría desde el 15 de Julio hasta finales de Agosto en nuestro convento de Las Aguilas, sustituyendo a un Padre de su provincia y realizando algunas gestiones para la posible fundación de las Capuchinas Misioneras del Trabajo. Visitó al Sr. Vicario de Religiosas, Mons. Ambriz Quirós, recorrió muchos barrios o colonias de la periferia, donde se podrían establecer las Religiosas y su labor pudiese ser más eficaz cerca de los pobres.

Unas cuantas señoras, antiguas alumnas de las Ursulinas, pretendían se hicieran cargo de una especie de Casa o Residencia, que proyectaban crear y para la que contaban con unos terrenos y algunos ahorros. Las señoras pertenecían a la alta sociedad de Méjico, incluida la hermana del Presidente de la República, Sr. Portillo. Se reunieron en el convento muchas veces para concretar las posibilidades de aquella fundación. Pero la Providencia cambió el rumbo de dichas gestiones para hacer realidad nuestras ilusiones antes de lo que se podía esperar.

A fines de agosto, un sobrino del P. Emilio, Carlos Lozano Gallego, tiempo atrás establecido en Guadalajara (Jal.) le llevó con él a esta ciudad, la segunda más grande de México. Muy luego le puso en contacto con un sacerdote, al que el sobrino conocía por motivos profesionales. Se trataba de D. Guillermo Mariscal, rector de la Iglesia del Hospital Civil de Belén y dedicado en cuerpo y alma a la pastoral de enfermos en dicho hospital.

El P. Mariscal dirigía también, desde hacía años, una obra asistencial complementaria del hospital: la Casa del Buen Samaritano, donde se da cobijo a los pobres, sobre todo venidos de los ranchos lejanos y de otros

estados limítrofes, carentes de posibilidades para costearse comida y hospedaje, durante los días de consulta o convalecencia, o que deben acompañar a familiares enfermos.

—Pues yo estoy necesitando, me dijo, unas religiosas para esta obra...

—Quizás, le repuso el P. Emilio, quiera Dios que yo venga a ayudarle para encontrarlas...

Lo primero que hicimos fue comprar o mejor apalabrar la compra de una vivienda que nos agenció Carlos Lozano en la Calle Tikal núm. 228. En ella quedaría Sor Pilar y más tarde, cuando se quedase en la Casa del Buen Samaritano, serviría para las primeras reuniones de jóvenes que se nos fueran juntando. Conseguimos incluso nos diese permiso para celebrar la Santa Misa y tener reservado el Santísimo durante el tiempo que permaneciese el P. Emilio en Guadalajara.

Sor María Pilar, dada la distancia de nuestra casita a la del Buen Samaritano, decidió quedarse a dormir en esta última. Ya habíamos solicitado permiso del Arzobispado para establecernos en él. Y un buen día se presentó un Monseñor de la Curia a informarse directamente de nuestra Congregación. Al ver a Sor Pilar en aquella improvisada celda, preparada en lo que servía de oficina y almacén, le dijo el Monseñor:

—Pero, ¿aquí vive Vd.?

—Sí, Monseñor, yo pienso que esto es hacerse de verdad pobre con los pobres. Es nuestro estilo de vida. Ya sé que no es ninguna novedad, pues lo estrenó Cristo con su Encarnación y éste es también el auténtico espíritu de San Francisco...

El enviado episcopal quedó un tanto desconcertado. Pero no pudo negar que allí estaba el testimonio vivo de una religiosa postconciliar, quizá no de muchos conocimientos teóricos evangélico-sociales, pero enteramente inmersa en la verdadera "Iglesia de los pobres", otra nueva Teresa de Calcuta.

Sor María Pilar, a pesar de su valiente y acertada respuesta a Monseñor, quedó temblando por el temor de una mala información en la Curia y la consiguiente negativa para la aprobación de la obra de las Capuchinas Misioneras del Trabajo en la Archidiócesis.

El Delegado del Sr. Cardenal debió pensar las cosas de muy distinta manera. A los pocos días, llegaba a España el documento de aprobación a la Superiora General.

NOTA: Para mayores informes sobre la Fundación de Guadalajara, consultar el Calendario de EL SANTO, años 1981 y 1985. Más la Crónica de las "AGREGADAS" en Guadalajara de la Srta. Noemí.



Nuestra Residencia de
la calle Tikal, 228, Gua-
dalajara (Jal.) Méjico.



CAPITULO XII

FIESTAS JUBILARES (25 AÑOS) DE LAS CAPUCHINAS MISIONERAS DEL TRABAJO

Se cumplieron los veinticinco años de existencia de la Institución de las Capuchinas Misioneras del Trabajo. Desde aquel memorable día 12 de agosto de 1956, en que se dio el hábito a las tres primeras que tuvieron la valentía de iniciar esta hermosa aventura, ya habían transcurrido veinticinco años de su existencia.

Por lo que llevamos referido en esta pequeña historia puede apreciarse la labor que ha realizado la Congregación y su eficacia en la Iglesia.

Quizás nos hayamos dejado algo en el tintero, no de tanta relevancia como lo anteriormente señalado, aunque no menos importante, como el que una religiosa, Sor Asunción Sandoval, estuviera durante bastantes años dando clases a los párvulos del Colegio Escolanía y atendiendo a la limpieza del Colegio.

Otras se hicieron cargo, por corto espacio de tiempo, de una Guardería organizada y sostenida por miembros de la Acción Católica. Se encargaron igualmente de la Casa Sacerdotal de Torrelavega —desde el 8 de febrero de 1965 al 28 de febrero de 1967— la que hubo que abandonar por algunas deficiencias de los mismos sacerdotes, y aunque ya se les había preparado residencia propia junto a la recién construida iglesia de la Virgen Grande.

Se celebraron en este período de tiempo tres Capítulos Generales. El Primero, en octubre de 1962, el Segundo, el 4 de agosto de 1968, y el tercero, en 1972. En este mismo año, después de algunos acondicionamientos ya indicados, se inauguraba la nueva Residencia de Ancianos de la Casa Madre en Santander. Al año siguiente se cancelaba definitivamente (19 de enero de 1973) la cuenta hipotecaria con la Caja de Ahorros y quedaba de entera propiedad de la Congregación.

En agosto del verano de 1981 se comenzaron a celebrar las Fiestas Jubilares de los Veinticinco años primeros, en Guadalajara (Jal.) Méjico y en esta postrera fundación, donde se halla Sor María Pilar García en la Casa del Buen Samaritano hacía ya cinco años y ella misma cumplía veinticinco años de su Consagración a Dios por ser una de las cofundadoras.

El día 12, festividad de Santa Clara, se tuvo una misa concelebrada por tres sacerdotes, el P. Mariscal, el P. Angel (éste estaba de paso en la Casa y era de Sinaloa) y el P. Emilio que presidió la celebración; Sor María Pilar renovó su profesión. Tomó el hábito una aspirante. Dos Agregadas hicieron su compromiso por primera vez. Otras varias lo renovaron. Dos niños, recogidos por las Agregadas, Gloria y Carmela en su Obra, hicieron la Primera Comunión y asistieron tantas personas a la ceremonia que resultó insuficiente la capilla para dar cabida a todos. Mientras se recitaba el Te Deum, se

repartió un clavel a las religiosas y Agregadas en recuerdo de Santa Clara.

Al verano siguiente, en que yo no pude hacer la visita a aquella Casa, por la gravedad de mi enfermedad, se celebraron aquí, en Santander, en la Casa Madre, las Bodas de Plata de la Congregación, conforme al programa que adjuntamos en estas páginas.

Tuvieron lugar estas fiestas el doce de agosto del 82. Antes, se hicieron preceder por unos Ejercicios Espirituales para las dos Comunidades, la de Los Corrales y la de Santander. Los dirigió el malgrado P. Pacífico de Pobladora, que siempre se mostró gran entusiasta de la Obra y por ella trabajó desde el principio. (q.e.p.d.).

A las cinco de la tarde se tuvo una misa concelebrada por los PP. Pacífico y Leopoldo, el misionero P. Carmelo, D. Liborio, capellán de la Casa y el P. Emilio. Profesaron las dos primeras mejicanas, Sor Conchita Paredes y Sor Darita González y renovaron los votos todas las religiosas. Presentamos aquí alguna foto que recuerda este acontecimiento.

*Celebración de las Fiestas
Jubilares de Fundación
de las*

Capuchinas

Misioneras

del

trabajo

12 agosto 1956

12 agosto 1981

Las capuchinas Misioneras

Hace veinticinco años que se fundaron en la diócesis de Santander y a partir de entonces han extendido su actividad a gran parte de la geografía de España, Venezuela y México.

Se dedican fundamentalmente:

- 1.—A su propia santificación según el espíritu de San Francisco de Asís.
- 2.—Al trabajo a domicilio prestado caritativamente a pobres y ancianos.
- 3.—Al servicio auténticamente eclesial de cada hermano necesitado.

Su lema es el de Cristo:

"No he venido a ser servido,
sino a servir".

Plegaria frecuentada en la Congregación:

"Virgen, Madre de la Visitación, alcánzanos del Señor un espíritu humilde y servicial semejante al vuestro" (Indulgencia).

ACTOS CONMEMORATIVOS

- 1.—EJERCICIOS ESPIRITUALES para todas las comunidades, del 9 al 14 de agosto, en la Casa Madre de Santander, dirigidos por el R. P. Pacífico de Pobladora, capuchino.
- 2.—Misa concelebrada de Acción de Gracias, el día 15 de agosto, a las 5 de la tarde.
- 3.—Profesión religiosa de las Hermanas
Sor Concepción Paredes
Sor Darita González, y
- 4.—Renovación de Votos de todas las religiosas.

Santander, 15 de agosto de 1982

(Sirve de invitación)



Bodas de Plata de la
Congregación y Profe-
sión de las dos primeras
mejicanas: Sor Conchi-
ta Paredes y Sor Darita
Fernández.



A P E N D I C E

NOTA: Esta Crónica está redactada por la Srta. Laura Noemí Partida, Presidenta de las Agregadas de las Capuchinas Misioneras.

CONGREGACION DE CAPUCHINAS MISIONERAS

CRONICA DE LA FUNDACION EN LA REPUBLICA MEXICANA 1978 - 1984

CRONICA DE LA FUNDACION DE LA CONGREGACION DE CAPUCHINAS MISIONERAS EN MEXICO

Corría el año de 1978, cuando un Capuchino originario de la Madre Patria de nombre Fray Emilio Lozano Mateos, visitó nuestro País, llegando a la ciudad de México con una esperanza: fundar la congregación de Capuchinas Misioneras, ya que era un motivo de preocupación el reducido número de profesas que en ese tiempo contaba la residencia oficial de la congregación ubicada en Santander, España; la ciudad de México, D.F. no ofreció al Capuchino las oportunidades buscadas y en cambio recibe una invitación a Guadalajara, Jalisco, a colaborar en la casa del Buen Samaritano, A.C., localizada en Pino Suárez No. 666, obra dedicada a ofrecer albergue y alimentación a personas, incluso familias desamparadas, enfermas y de escasos recursos y cuyo fundador el Rvdo. Guillermo Mariscal, personalmente solicitaba a Fray Emilio Lozano, unas religiosas que atendieran en todas sus necesidades la Casa del Buen Samaritano; dadas las carencias de profesas en Santander, España, de entre ellas, una valiente Religiosa de nombre Sor María Pilar García Díaz, se decidió a dejar su País y familia para emprender sola aquella gran experiencia y efectivamente, haciendo honor a su nombre llegó a ser el pilar de la congregación en México de las Capuchinas Misioneras desde 1979; con esta decisión habrían de cumplirse dos objetivos, el primero, trabajar con los necesitados y el segundo, la búsqueda de vocaciones; con estos antecedentes, iniciamos el relato de las primeras experiencias en el logro de los objetivos que señalamos:

AÑO 1979: PRIMEROS CONTACTOS.

Durante los primeros meses de este año comienzan a visitar la Casa del Buen Samaritano dos jóvenes que conociendo la obra a través de Sor María del Pilar García Díaz, empiezan a mostrar interés por la misma, ellas son: la señorita María Concepción Paredes Arciga y Laura Noemí Partida Betancourt, quienes inician el apostolado en la casa del Buen Samaritano, brindando un poco de apoyo a la causa.

Pronto llega el verano de 1979 y es ahí donde tuvimos la grata oportunidad de convivir con el Padre Emilio Lozano Mateos, a quien de antemano sentíamos conocer a través de los comentarios que sobre los objetivos del Capuchino escuchábamos de parte de Sor Pilar.

Quiso la suerte que una servidora fuera el primer contacto a través del cual aquella causa debía de principiar su largo camino ya que el día que me habló el Capuchino de su objetivo me impresionó profundamente, por lo que de inmediato estuve dispuesta a aportar un poco de mi tiempo libre como apoyo a sus intenciones; así de esta manera, siguiendo las instrucciones del Capuchino efectué invitaciones a algunas amistades y se inició el primer grupo de futuras agregadas, cuya misión ya estaba necesitándose con urgencia:

Dar a conocer la obra.

El primer grupo se inició con las siguientes personas:

- 1.—Srta. Celia Villalobos.
- 2.—Srta. María Quintero.
- 3.—Srta. Bertha Córdova.
- 4.—Srta. Elena Escobedo.
- 5.—Sra. Esperanza Contreras.
- 6.—Srta. Martha Arce.
- 7.—Srta. Verónica Polanco.
- 8.—Srta. Concepción Paredes.
- 9.—Srta. Laura Noemí Partida.
- 10.—Srta. Ana Elia Paredes.
- 11.—Srta. Alicia Prado.

Ahora, lo importante era también, mantener la unión y el entusiasmo de aquel grupo.

Así se continuó con el paso impostergable del tiempo y durante ese verano de 1979, asistimos semanalmente a los retiros espirituales dirigidos a despertar en el grupo el deseo de servir, que tan atinadamente desarrollaba el Capuchino y el día 10 de Julio de 1979, conocimos los estatutos que rigen a los agregados y a las Misioneras Capuchinas y aceptando la responsabilidad que aquello implicaba hicimos la promesa ante Nuestro Señor, con lo que quedamos formando parte integral de la congregación bajo el nombramiento de "Agregadas a las Capuchinas Misioneras".

Los esfuerzos realizados por el Capuchino y el noble ejemplo que brindaba Sor Pilar, prontamente empezaron a dar fruto; de entre las personas alojadas en la Casa del Buen Samaritano, una joven manifiesta su entusiasmo por integrarse a la comunidad y espera a ser admitida como postulante; ella es la señorita Alicia Pardo Medina, originaria del Estado de Sinaloa. De esta manera contaba con la primera joven dispuesta a brindarse enteramente al servicio de Dios,

Durante el mes de Julio de 1979, el Capuchino conoce al Rvdo. Mora de Yahulica, Jalisco y aprovechando el providencial encuentro, se llega al acuerdo de celebrar jornadas vocacionales en esa población con la participación del grupo de Agregadas.

Ahora recuerdo lo mucho que nos divertimos porque andando por los caminos del Señor, descubrimos también alegría y diversión, ya que cada una de las compañeras que estuvimos presentes aportaron ideas, bromas y juegos, sintiéndonos cada vez más en familia; por otro lado, el Capuchino resultó ser sumamente jovial y ocurrente, cualidades con las que amenizaba nues-

tras reuniones, además nos divertía mucho las pláticas de sobremesa en las que intercambiábamos expresiones mexicanas y españolas, con lo que nos conocíamos más.

Durante nuestra estancia en la casa que amablemente nos brindó el Rvdo. Mora, que antaño funcionó como convento, descubríamos cubiertos de mesa dorados; con esto nos sentíamos en un palacio, lo cual fue motivo de bromas durante la toma de alimentos; además, ameritó que quedaran para siempre grabadas en fotografías. Este convento estaba equipado con todos los implementos necesarios para nuestra jornada; todavía creo estar escuchando un altavoz que era "aporreado" desde temprana hora por el Capuchino invitando a las jóvenes a asistir a nuestras reuniones; aquello parecía una feria pueblerina. Esta jornada, sin lugar a dudas, fue de revelaciones. Concepción Paredes se manifestó como una gran oradora; vienen a mi memoria aquellas palabras de reflexión e invitación a la práctica del Evangelio, por lo que todas las jóvenes quedamos conmovidas. Los esfuerzos emprendidos y las oraciones del grupo fructificaron; aquí surge la segunda aspirante al noviciado; una joven presente en esa jornada vocacional, nos comentó sobre un familiar que estaba dispuesto a emprender la vida religiosa y esperaba la oportunidad de iniciarse; de inmediato nos pusimos en contacto con esta joven, quien llegaría a ser la segunda aspirante al Noviciado, la señorita Daría González González, a quien todos la llamamos de cariño "Darita", una joven de dulce semblante y completa entrega; ¡qué felices estábamos todos!, y por cuántas bendiciones debíamos agradecer al Señor, que con estas manifestaciones nos indicaba que ese era el camino a seguir.

Con la integración como postulantes de las jóvenes mencionadas, culminó la fructífera visita que en el año de 1979 realizó el Capuchino, quien antes de partir a la Madre Patria, dejó establecido un programa de trabajo a cumplir en el siguiente semestre de 1979, en el que se incluían reuniones del grupo de agregadas, organización de eventos de beneficencia como: bazares, posadas, etc., además del apostolado que individualmente debía desempeñarse por cada Agregada. De esta manera se recibe el año de 1980.

AÑO DE 1980:

En este año regresa el Capuchino Emilio Lozano Mateos, quien es esperado con entusiasmo y cariño del grupo; con su llegada sentíamos fortalecernos y asistíamos con más ahínco a nuestras reuniones, que en un gran porcentaje del tiempo que ahí estábamos, lo aprovechábamos en la organización del todavía inexperto del grupo.

En este año, se traslada la Casa del Buen Samaritano, que representa nuestro principal centro de misión, a su domicilio actual de Belén No. 581, ubicado precisamente a un costado del Hospital Civil de esta ciudad, ya que el anterior edificio comenzaba a ser insuficiente para la afluencia de personas que diariamente se registran en esta casa.

El nuevo edificio es mayormente funcional para el desempeño de la obra, ya que la distribución de la casa es como sigue:

En la parte superior, tercer nivel, está dedicado exclusivamente para la habitación de religiosas, en el segundo nivel, se encuentra la Capilla; en ese mismo piso, se encuentra un salón dedicado a las reuniones que periódicamente lleva a cabo el grupo de Agregadas.

La parte oriental de la planta se utiliza para dormitorio de mujeres; la parte inferior está distribuida para dormitorio de hombres con un extenso comedor y todos los demás servicios.

Era el día 17 de Agosto de 1980, con motivo de la fiesta de Santa Clara de Asís, cuando fuimos testigos de la aceptación como Novicias a la joven fundación de las señoritas Alicia Pardo Medina y Daría González González; aquella obra comenzaba a brillar con luz propia; asimismo, y como sería tradición, hicimos la primera renovación de nuestra promesa como Agregadas a las Capuchinas Misioneras con la formalidad requerida ante Nuestro Señor y atestiguada por el Capuchino, quien sumamente emocionado, nos hizo partícipes a los presentes de su inmenso agradecimiento de ver fructificados sus esfuerzos y preocupaciones en aquellas jovencitas que representaban una esperanza para la congregación.

Acuerdo también las remembranzas a las que hizo referencia durante la homilía recordando las primeras profesiones 25 años atrás; en ese momento sentimos vivir las experiencias que con lágrimas de emoción nos dio a conocer. Este Capuchino, cada vez nos sorprendió más con su sencillez y sinceridad y descubríamos en él cualidades que nos hacía admirar su entrega a la obra.

AÑO DE 1981:

En este año de 1981, con la visita del Capuchino teníamos grandes acontecimientos que celebrar: Sor Pilar García Díaz cumplía sus bodas de plata como profesa de la Congregación, brindándonos un gran ejemplo de perseverancia en tan grande batalla; creo que nuestra familia espiritual, está formada por algunos de los mejores llorones de este mundo, ya que deben imaginarse que “amenizamos” nuestra ceremonia con lágrimas de emoción. Además, estábamos de “fiesta” porque se integraban al grupo seis personas que venían a reforzar nuestra obra; ellos son:

- 1.—Sra. María Elena de Navarro.
- 2.—Sr. José Navarro.
- 3.—Sra. Elsa de Burr.
- 4.—Sr. Arturo Burr.
- 5.—Srta. Gloria Verduzco.
- 6.—Señorita Esther Abarca.

Además tomó por primera vez la Eucaristía el niño José Guadalupe Escobar, quien se encuentra al cuidado de las Agregadas Gloria Verduzco, y María Carmen Arteaga, las cuales se habían iniciado en la titánica labor de un nuevo apostolado, albergando niños de conducta irregular, con problemas de drogadicción, encausándolos a su reintegración familiar y social.

El día 16 de Agosto de 1981, nos reunimos el grupo de Agregadas en la Casa del Buen Samaritano, para que se llevara a cabo la elección de la mesa Directiva y después de una ardua campaña política, la cual todavía recuerdo

vagamente, unas promesas que como todos los políticos hice, resulté ser la Presidenta de aquel grupo; fue mucha mi alegría y también mi temor por la responsabilidad que adquiriría; pero tenía grandes apoyos, que a poco, se disiparon las dudas.

El resultado de las votaciones fue el siguiente:

Presidencia Srta. Laura Noemí Partida B.
Coordinadora de Vocaciones. Sra. María Elena Navarro
Coordinadora de Apostolado. Srta. Esther Abarca
Coordinadora de Propaganda. Srta. María Carmen Arteaga
Secretaria Srta. Ana Elia Paredes

Los cargos en cuestión tanto de la Presidencia como de las coordinadoras tendrán una duración de un año, teniendo el derecho de reelección, si el grupo de Agregadas a través de la mayoría de votación así lo manifiesta y si es el propio deseo de la persona que fungiera en el cargo. A continuación se describen las funciones a desempeñar de cada nombramiento:

PRESIDENCIA.

Actividades.

1.—Mantener el entusiasmo de la Congregación, el deseo de ser y participar en la formación de unión de la Comunidad.

2.—Coordinar conjuntamente con la Mesa Directiva, esfuerzos para el mayor logro de los objetivos y aprovechamiento de recursos con que cuenta la Congregación.

3.—Proponer a la Mesa Directiva todos aquellos planes que considere redundarán en mayores beneficios para la Comunidad.

4.—Vigilar que los integrantes de la Mesa Directiva desempeñen óptimamente las actividades propuestas y aceptadas oportunamente.

5.—Convocar a Junta mensualmente a las Agregadas y todas aquellas ocasiones en que se considere necesario, para someter a aprobación los planes, asimismo, para llevar a cabo una evaluación de las actividades realizadas.

6.—Estará al pendiente de que todos los miembros de la Comunidad elaboren los Reportes Mensuales de las actividades efectuadas.

7.—Prestar especial atención a las sugerencias u observaciones que cualquier miembro de la Comunidad, le de a conocer.

8.—Asistir puntualmente a todas las juntas que se convoquen.

9.—Elaborar un acta con la descripción de las reuniones o juntas de Agregadas.

10.—Elaborar anualmente una crónica en la que se describan los sucesos más relevantes en los cuales tomó parte el grupo de Agregadas.

COORDINADORA DE VOCACIONES

ACTIVIDADES :

OBJETIVO: Promover las actividades de la Congregación utilizando contactos personales y aquellos medios de comunicación que estén al alcance

y posibilidades de la misma, con la finalidad básica de incrementar el número de aspirantes a la Congregación de Capuchinas Misioneras.

1.—Elaboración de un programa de trabajo trimestral en el cual se especifiquen las actividades a realizar, además de los siguientes puntos:

- A) Determinación del plan que se llevará a cabo.
- B) La fecha de su realización.
- C) Especificación de Agregadas (dos) que participarán y la función que cada uno desempeñará.
- D) Determinación del material audiovisual que se utilizará.

2.—Observar que el programa se desarrolle lo más adecuadamente posible.

3.—Elaborará por escrito una evaluación de los resultados obtenidos en el desarrollo de la actividad emprendida, para someterlo al criterio de la Mesa Directiva, para la toma de decisiones.

4.—Participará apoyando en la formación espiritual y personal de las aspirantes, brindando únicamente el tiempo que disponga libre y que no interfiera en sus actividades de tipo personal.

5.—Cumplir con su asistencia puntual a las juntas que se acuerden por la Mesa Directiva.

6.—Proponer a la Mesa Directiva todos aquellos planes que considere redundarán en beneficio de la Congregación.

COORDINADORA DE PROPAGANDA Y RELACIONES HUMANAS

ACTIVIDADES :

1.—Desempeñar todas aquellas actividades acordadas en las juntas que para el efecto se convoquen.

2.—Proponer a la Mesa Directiva todos aquellos planes que considere redundarán en beneficio de la Comunidad.

3.—Presentar cada tres meses un programa de actividades a la Mesa Directiva, en donde se especifique lo siguiente:

- A) Objetivo de cada actividad.
- B) Fecha y lugar en que será realizada.
- C) Apoyos que solicitará y la función específica de cada uno.
- D) Se prestará especial atención a que no exista interferencia entre las fechas de los programas de Vocación o Apostolado.
- E) Coordinarse con los programas de Vocación y Apostolado para aprovechar los mismos, haciendo propaganda.

4.—Llevar a cabo juntas o reuniones para dar a conocer la Comunidad en sus objetivos y programas.

5.—Observancia de los acontecimientos de carácter social, que tendrán por objeto mantener unidos a los miembros de la Comunidad, tales como: cumpleaños, fechas conmemorativas, aniversarios, etc.

6.—Invitar a la Comunidad a participar de Retiros Espirituales, que tiendan a alimentarla espiritualmente.

7.—Asistir puntualmente a las juntas que se convoquen por la Mesa Directiva.

COORDINADORA DE APOSTOLADO

ACTIVIDADES:

1.—Hacer del conocimiento de la Congregación, situaciones que requieran atención o apoyo y que la Comunidad esté en posibilidades de brindar.

2.—Elaboración de un programa de trabajo o actividades para que sean desarrolladas por la Comunidad como:

A) Bazares.

B) Posadas.

C) Impartición de Catecismo, evangelización, etc.

3.—Prestar especial atención a que todas las actividades se desarrollen óptimamente.

4.—Acudir puntualmente a todas las juntas que se convoquen.

5.—Proponer a la Mesa Directiva, todos aquellos planes que considere que pueden ser llevados a cabo por la Comunidad.

Durante este año de 1981; los avances de la obra resultaron un tanto lentos, no todo era alegría, veíamos con tristeza el empeño y preocupación del Capuchino, que a pesar de los firmes pasos registrados, aún no contaba con la justificante de sus viajes a nuestro País; por una parte representaban fuertes erogaciones, por otra, era urgente la necesidad de aumentar el escaso número de profesas de esta Congregación y toda esa esperanza se cifraba en México; por fin en el mes de Agosto de 1981, me comenta el Capuchino:

...Te tengo una noticia, por la que te vas a caer de espaldas... imagínate quién parte conmigo a España... inada menos que Darita y Conchita!, después agregé... “yo que le había pedido tanto a Nuestro Señor” itan sólo una! y nos recompensa con dos...

Efectivamente aquella noticia se hizo realidad, los primeros días de Septiembre de 1981; Darita, tal como era su objetivo, ingresaba en el seno de la Congregación de Misioneras Capuchinas en Santander, España; no obstante, lo que verdaderamente resultó ser una sorpresa fue la firme decisión de Conchita.

Indudablemente Nuestro Señor se vale de infinidad de formas y situaciones para señalar caminos y la que se manifestó en Conchita no era menos sorprendente; anticipo una disculpa por la libertad que tomo de dejar asentada una conversación entre amigos, pero lo justifico por lo antes señalado. Ese mismo día me comentó Conchita: ¿ya sabes que me voy a España...?, lo vengo pensando hace tiempo y yo no puedo ver sufrir más al Padre Emilio, se refleja en su semblante su preocupación en víspera de su regreso a España y llegar otra vez con las manos vacías... He conversado con Nuestro Señor y le he pedido que facilite los medios para lograr mi deseo; yo estoy decidida y segura.

Fue todo tan repentino que la impresión que aquello me causaba sólo me dejó decir... “todo se arreglará”.

Con una contradicción de sentimientos de una inmensa alegría y una profunda tristeza, vimos partir a nuestras queridas compañeras; nos separábamos dejando atrás tantas experiencias compartidas, matizadas de triunfos y fracasos, tristezas y alegrías, en aras del mismo objetivo.

Este noble desprendimiento de ellas, nos reanimaba a continuar con más ahínco. Con estos acontecimientos, concluía la visita de 1981, nuestro querido amigo.

AÑO DE 1982.

En este año no tuvimos la alegría de recibir al Capuchino, su precaria salud le impidió visitarnos; no obstante, el noble ejemplo que él nos mostraba, nos permitió continuar las actividades para el desarrollo de los programas que ya teníamos establecidos; así continuó el paso del tiempo, hasta que recibimos el siguiente año.

AÑO DE 1983.

NUEVAS ESPERANZAS

En los primeros meses del año, se unen al grupo cuatro jóvenes compañeras quienes esperan ser admitidas como Agregadas y empiezan a trabajar con ahínco en nuestra principal fuente de trabajo que es la Casa del Buen Samaritano y por fin llega el verano de 1983, trayendo consigo a nuestro respetado guía, el Capuchino, quien a pesar de su escasa salud, continúa trabajando con denuedo en sus sesiones de orientación vocacional que diariamente llevaba a cabo, igualmente fomentando el espíritu misionero en el grupo de Agregadas, haciéndonos participar de retiros espirituales.

En este fructuoso año, se suma a las conquistadoras de la Madre Patria, otra valiente novicia, la señorita Alicia Pardo Medina, quien en este año viaja a Santander, España, a continuar su preparación religiosa; con la partida de esta querida compañera, son tres mexicanas que con valentía dejan Patria, familia y amistades, por lo más grande y sagrado: glorificar a Nuestro Señor.

En la última semana de la visita del Capuchino en 1983, hacen su promesa otras cuatro señoritas con lo que queda formado parte del grupo de Agregadas a las Misioneras Capuchinas, ellas son:

- 1.—Srta. Patricia Pérez Velázquez.
- 2.—C.P.A. Rosa María Torres Llamas.
- 3.—C.P.A. Ana Rosa Rodríguez Ramos.

AÑO DE 1984:

Este año fue uno de los grandes; recibimos noticias de que los primeros meses del año, profesaron en Santander, España, Conchita y Darita.

Aquí en nuestro País, ingresaron como postulantes al noviciado las señoritas Victoria y María del Rosario Hernández (hermanas) originarias de Ocotlán, Jalisco.

Y nuevamente en el verano de 1984, recibimos la visita del Capuchino, a quien vimos con tristeza reflejada en su rostro, los estragos de las enfermedades y no obstante, su ánimo no decae y efectúa las sesiones acostumbradas y continúa la lucha vocacional en la ciudad de Guadalajara y fuera de ésta

y al final del verano, parte en compañía de las hermanas Victoria y María del Rosario hacia la Madre Patria, para que inicien su preparación vocacional y académica.

Antes de partir, el Capuchino aprobó el cambio de Mesa Directiva por el año 1984-1985, de la que resultaron los siguientes nombramientos:

4.—Srta. María Teresa Vargas.

Presidencia: C. P. María Carmen Arteaga Gómez.

Coordinadora de

Vocaciones:

Sor María Pilar García Díaz.

Coordinadora de

Apostolados:

Ana Elia Paredes Arciga.

Coordinadora de

Propaganda:

Patricia Pérez Velázquez.

Secretaria:

C. P. Ana Rosa Rodríguez Ramos.

El fruto del sexenio de lucha de 1979-1984, se resume en los siguientes tres grupos:

PROFESAS:

Sor Daría González González.

Sor María Concepción Paredes Arciga.

NOVICIA:

Sor Alicia Pardo Medina.

POSTULANTES:

Victoria Hernández.

María del Rosario Hernández.

AGREGADOS:

1.—C. P. A. María Carmen Arteaga Gómez.

2.—Sra. María Elena de Navarro.

3.—Sr. José Navarro.

4.—Srta. Esther Abarca.

5.—Sra. Elsa de Burr.

6.—Sr. Arturo Burr.

7.—C. P. A. Rosa María Torres.

8.—C. P. A. Ana Rosa Rodríguez.

9.—Srta. Patricia Pérez Velázquez.

10.—Srta. Ana Elia Paredes A.

11.—T. S. Gloria Verduzco.

12.—Srta. Teresa Vargas.

13.—C. P. A. L. Noemí Partida B.

14.—Consuelo de Corona.

15.—Srta. Rebeca González.

Así como recibimos satisfacciones de ver acrecentarse nuestro grupo, no podemos dejar de mencionar las realidades que también vivimos en nuestra Congregación; la manifestación de desinterés de algunos de los miembros agregados por cumplir la promesa que por su propia voluntad hicieron a Nuestro Señor y que por causas para algunos desconocidas, se va acrecentando hasta culminar en el abandono de la obra y olvido de su promesa; pero afortunadamente existen aún muchas personas con el ferviente deseo y voluntad de brindar la palabra de aliento al enfermo, en lazos de amistad y comprensión.

Si tú manifiestas la inquietud de brindar tu mano, conviértete en los brazos del Señor, ¡existen tantas necesidades en nuestro mundo! despréndete de un poco de tu tiempo y dalo por amor a los demás; son incontables las alegrías que se reciben a cambio que esa generosidad de tu parte, es altamente compensada por el amigo de todos, el que nunca abandona y siempre se le encuentra; acércate a El, conócelo a través de nuestros hermanos, el encarcelado, el enfermo, el hambriento o por medio de aquella persona que se ahoga en el mar desesperado de la falta de fe.

Está extendida la mano amiga de cada uno de los miembros de esta joven Congregación para recibirte con los brazos en aras de una sincera amistad, con un denominador común:

“DIOS ES CARIDAD: Y QUIEN PERMANECE EN LA CARIDAD,
PERMANECE EN DIOS Y DIOS EN EL ”.

SIEMPRE TE ESPERAREMOS, TU LUGAR CONTINUA VACIO,
HASTA TU AFIRMATIVA DECISION.

“PAZ Y BIEN”

